

# Informe de Actividades 2017

**DDHH**

E L E M E N T A

## Desarrollo Institucional

Durante este año, Elementa atravesó cambios institucionales que dieron pie a importantes reflexiones sobre el camino construido y los retos a futuro. Una de las socias fundadoras decidió continuar de forma individual su carrera profesional. Lo anterior implicó un cambio en la Dirección Ejecutiva y la reestructuración del plan estratégico para 2017 y la exploración de figuras distintas a la SAS para continuar el trabajo de Elementa de forma sostenible. Ante los cambios ocurridos a finales de 2016, se decidió estratégicamente que el trabajo de Elementa se concentraría en dos áreas de acción: Verdad, Justicia y Reparación y Política de Drogas y Derechos Humanos. Asimismo, se acordó trabajar este año en delinear los ejes transversales que guiarán cada uno de los proyectos a realizar.

Por otro lado, el posicionamiento en redes sociales, la creación de la página web y los proyectos desarrollados hasta la fecha impulsaron nuevas aproximaciones para Elementa. Este año comenzamos a impulsar una nueva coordinación que tiene como objetivo fortalecer el componente creativo, de diseño y estrategia en nuestras actividades de incidencia.

# Proyectos:



## Política de Drogas y Derechos Humanos:

### Salas de consumo supervisado en Colombia



La coyuntura política este año, con la presentación de un proyecto de Ley por parte del Partido Centro Democrático sobre la regulación de las salas de uso supervisado en el país. Si bien el proyecto de Ley no logró avanzar, la iniciativa permitió visibilizar la temática a nivel nacional e impulsar la investigación realizada durante 2016 a lo largo de este año a partir de distintas actividades:

- 1** Se realizó una campaña en redes sociales para difundir el funcionamiento de salas de consumo, la experiencia en otros países y la relevancia de una política de reducción de daños como esta en Colombia. Lo anterior también incluyó notas de prensa y columnas al respecto por parte del equipo de Elementa.
- 2** Se lanzó y difundió la publicación: Salas de consumo supervisado en Colombia: entre la salud y la prohibición. Retos Legales, la cual sirvió de guía en el Congreso colombiano para impulsar argumentos a favor de la política.
- 3** En alianza con la Fundación Ideas para la Paz (FIP) se lanzó y difundió la publicación: Las salas de uso supervisado de drogas ¿Una alternativa para Colombia? la cual tuvo como propósito derribar los mitos en relación a las salas y visibilizar la importancia que estas tienen para garantizar el derecho a la salud de las personas usuarias.
- 4** Para impulsar ambas publicaciones y ampliar el debate, en alianza con el Centro de Estudios sobre Seguridad y Drogas (CESED) de la Universidad de los Andes realizamos en agosto un evento internacional con invitadxs de Canadá, Escocia y de ciudades al interior de Colombia como Cali y Medellín, personas expertas en reducción de daños y congresistas con el fin de visibilizar los aspectos positivos de las salas en otros países y las ventajas de impulsar una iniciativa de este tipo en Colombia.

En alianza con consultorxs expertos en política de drogas, salud y medio ambiente, iniciamos el proyecto Khoka Alternativa, el cual tiene como objetivo recopilar, sistematizar y visibilizar de forma didáctica las potencialidades de los usos medicinales, alimenticios, fitoterapéuticos y agroindustriales de la hoja de coca en Colombia, así como los retos jurídicos y políticos para su regulación. Durante este año realizamos las siguientes actividades:

- 1** Visitamos Popayán y Lerma, Cauca, un territorio donde la población campesina cultivadora impulsa los usos alternativos de la hoja de coca, principalmente agroindustriales y alimenticios de la mano de la Fundación Tierra de Paz y el Centro Agropecuario del SENA-Cauca. En dicha visita recopilamos testimonios de dicha iniciativa como un esfuerzo de construcción de paz y aprendimos de los procesos para tratar la hoja de coca.
- 2** Por invitación de las organizaciones Humanas y Dejusticia participamos en dos encuentros con mujeres cultivadoras en Puerto Asís, Putumayo a fin de conocer la situación de la población cultivadora en dicho departamento y la relación de las mujeres con la hoja de coca.
- 3** Desarrollamos diversas notas de incidencia sobre: i) Historia de la prohibición de la hoja de coca; ii) Procesos de sustitución y erradicación de cultivos ilícitos a nivel mundial: un punto de partida para Colombia; iii) Caracterización de las zonas de cultivos y iv) Los ODS en el estudio de impacto ambiental de cultivos de hoja de coca en Colombia y la política de erradicación.
- 4** El segundo semestre del año lanzamos la campaña en redes sociales #KhokaAlternativa que, a través de testimonios, infografías y videos, buscó impulsar la desestigmatización de hoja de coca en el país a partir de evidencia disponible y la historia de la planta en Colombia. Los resultados en redes fueron muy positivos ya que incorporó al debate público en materia de política de drogas la temática de usos alternativos.
- 5** Desarrollamos de la mano de las y los consultores externos las investigaciones sobre: i) los retos jurídicos y políticos para regular los usos alternativos de la hoja de coca, ii) la recopilación de la evidencia científica disponible sobre usos alternativos de la hoja de coca y iii) Los impactos de los cultivos de hoja de coca en el medio ambiente.

## **Apoye No Castigue 2017**

En el marco de la conmemoración del día Apoye No Castigue el día 26 de junio, desde la coalición Acciones Para el Cambio realizamos un evento en Medellín con organizaciones y medios de comunicación locales que buscó impulsar un diálogo entre personas usuarias de drogas y personas cultivadoras. El eje del evento fue difundir el contenido del punto 4 del Acuerdo de Paz y los retos que enfrentan ambas poblaciones ante la política prohibicionista vigente. Desde Elementa presentamos el Informe Sombra enviado al Comité DESC sobre Colombia y las obligaciones del Estado para garantizar los derechos de la población cultivadora y las personas usuarias.

## **Capacitación del equipo en materia de política de drogas**

Por tercer año consecutivo, una de nuestras abogadas acudió a la segunda edición del Diplomado en Política de Drogas, Salud y Derechos Humanos organizado por el Centro de Investigación y Docencia Económica (CIDE) a fin de continuar con el proceso de especialización del equipo.



# Verdad, Justicia y Reparación



## **“Construcción de Batería de Indicadores para la Medición de la Implementación de la Estrategia Nacional para la Garantía de los Derechos Humanos.”**



*Programa para América Latina y el Caribe del Carter Center.*

En la segunda fase del proyecto se realizaron 57 reuniones con diferentes entidades relacionadas con el derecho a la justicia y al medio ambiente con el fin de validar el marco conceptual y los indicadores construidos. Las reuniones brindaron aportes fundamentales para el perfeccionamiento de los indicadores con base en la información existente desde las entidades involucradas. Después de dichas reuniones se realizaron sesiones de trabajo con nuestros consultores para contar con una batería de indicadores para ser validada el año que entra a través de grupos focales en tres departamentos del país.

## **Mujeres y Justicia**

### **1** *Coordinación de publicación: Arquitectura de la relación entre la prohibición de la tortura y el enfoque de género en el Sistema Interamericano.*

Este año dimos continuación a la coordinación de la publicación. Recibimos 10 artículos de las y los autores que participaron en dicha obra colectiva. Realizamos un proceso de edición y corrección de estilo, así como la introducción del estudio el cual será publicado en versión digital e impresa el primer semestre del 2018. Dicho proyecto es financiado por la Unidad de Género de la Suprema Corte de Justicia de la Nación de México.

### **2** *Asistencia Técnica a la Dirección de Derechos Humanos del Ministerio del Interior en Colombia.*

Brindamos asistencia técnica a la Dirección de Derechos Humanos del Ministerio del Interior. Realizamos diversos grupos focales y generamos insumos didácticos para el equipo de la dirección en materia de igualdad y no discriminación, y masculinidades, esto con el fin de contribuir al fortalecimiento del personal que diseña políticas en la materia al interior de la dirección. La realización de dicha asesoría fue posible gracias al apoyo del Programa para América Latina y el Caribe del Carter Center.

**3** *Diagnóstico sobre los procesos de capacitación en materia de género dentro del Poder Judicial en Honduras.*



*OXFAM, Honduras*

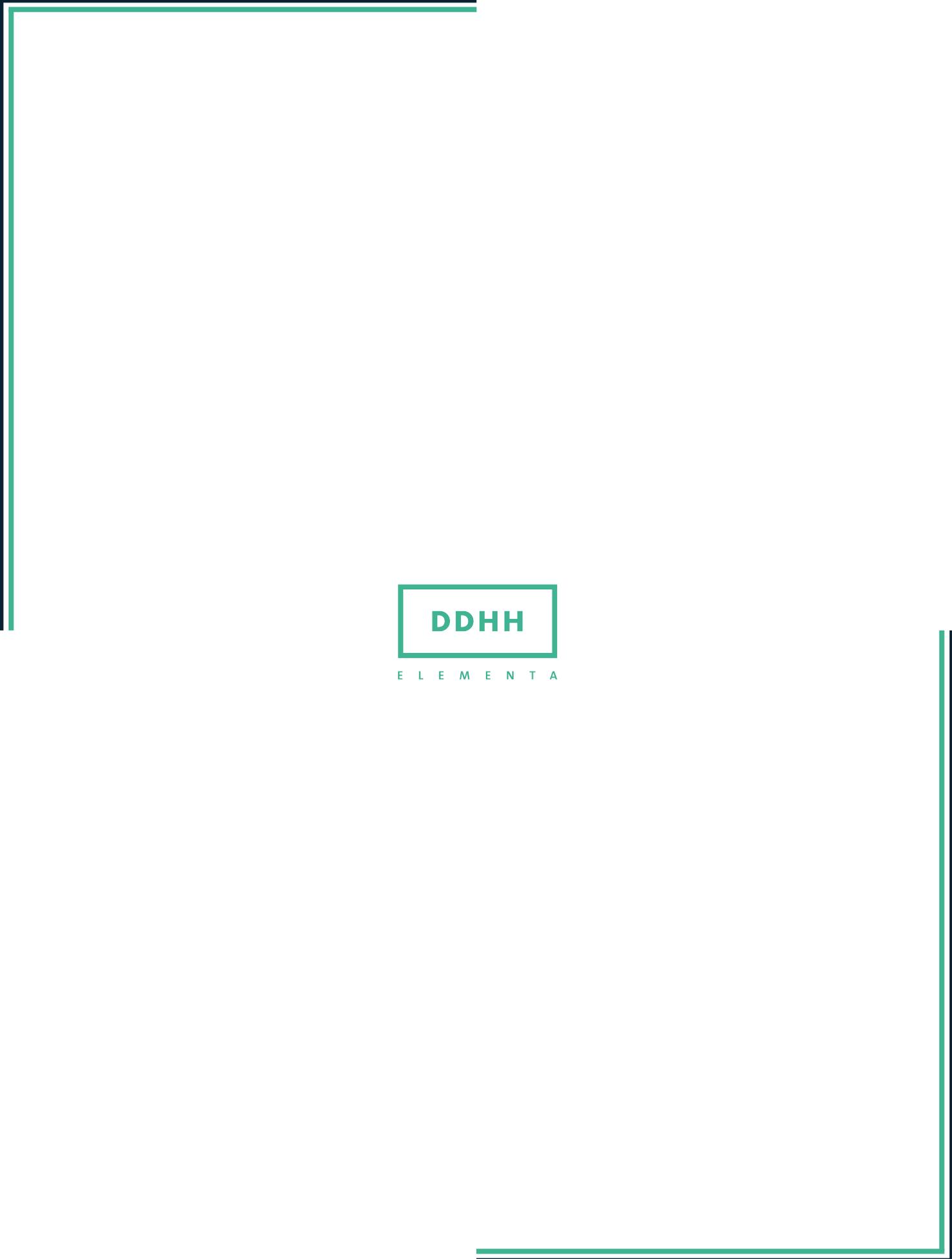
En 2017 tuvimos la oportunidad de viajar a Honduras para impulsar actividades y proyectos en favor de las mujeres en dicho país. En primer lugar, participamos en un taller sobre Sistema Interamericano y Derechos de las Mujeres con organizaciones locales en San Pedro Sula. Posteriormente realizamos un diagnóstico sobre la capacitación en materia de género en el Poder Judicial Hondureño. Asimismo, realizamos una propuesta curricular para fortalecer los esfuerzos de capacitación para mejorar la atención y el acceso a la justicia de mujeres que sufren violencias.

**4** *Amicus Curiae ante la Corte Interamericana de Derechos (Corte IDH) para el caso Mujeres de Atenco Vs. México.*

Este año también apoyamos las 11 mujeres víctimas de tortura sexual en el marco de las protestas de San Salvador Atenco, Estado de México en el año 2006 durante el litigio ante la Corte IDH. En esta ocasión profundizamos sobre el contexto de represión de la protesta social que existe en México y el impacto diferenciado de dicha represión en los cuerpos de las mujeres.

**5** *Intervención ante Corte Constitucional de Colombia sobre fuero de maternidad*

Elementa también este año intervino ante la Corte Constitucional en Colombia con el propósito de hacer un análisis de los estándares mínimos de protección de mujeres embarazadas y lactantes establecidos por la Organización Internacional del Trabajo (OIT). Igualmente, se realizó un estudio comparado de diferentes países con modelos que contemplan mayores beneficios a los existentes actualmente en Colombia. Con este escrito reconocimos que, si bien hay avances frente a la ampliación de los derechos de las mujeres, está pendiente la garantía efectiva e integral de los derechos de las mujeres embarazadas y lactantes en los espacios laborales.



**DDHH**

E L E M E N T A